

durante el feriado de Enero próximo, al señor juez doctor Ramón V. Ocampo, con el secretario o secretarios que me indique.

Todo lo cual dispusieron y acordaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi de que doy fe.

Roberto Repetto

Luis Liniers

[Signature]
San Sebastián

Roberto Repetto
Luis Liniers

En Buenos Aires, a diez y ocho de Diciembre de novecientos treinta y seis, reunidos en un sala de Acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Roberto Repetto, y los señores Ministros doctores don Antonio Laguna, don Luis Liniers, don Benito A. Nazar Anchorena y don Juan B. Berán, acordaron designar para atender el servicio de los Juzgados Letrado del Territorio Nacional del Chaco, durante el feriado de Enero próximo, al señor juez Oscar V. J. Berlingeri, con el secretario o secretarios que me indique.

Todo lo cual dispusieron y acordaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi de que doy fe.

Roberto Repetto

Luis Liniers

[Signature]
San Sebastián

Roberto Repetto
Luis Liniers

[Signature]